

Evidencia de lo invisible: un estudio sobre la violencia y convivencia escolar.

Óscar Cázares Delgado

Departamento de Investigación de la Secretaría de Educación y Deporte
oscar.cazares@chihuahua.gob.mx

Rosa Angélica Rodríguez Arias

Departamento de Investigación de la Secretaría de Educación y Deporte
angelica_de_jordan@yahoo.com.mx

Temática general: Educación.

Resumen

El Departamento de Investigación adscrito a la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo a su vez perteneciente a la Secretaría de Educación y Deporte, elaboró una propuesta con el objetivo de: construir, a partir de la investigación, un modelo gerencial de exploración, información y seguimiento, que le dé la posibilidad a cada comunidad escolar, de tener una visión en determinado momento sobre el comportamiento de algunos indicadores relacionados con la temática de convivencia y violencia en la escuela, utilizable también por los programas de política pública involucrados en la materia, para impulsar y fortalecer sus acciones relacionadas con la mejora de la convivencia en la escuela, sobre todo entre alumnos/as.

Para conseguir lo propuesto en este objetivo, se presentó este proyecto en el que se delinea la idea de llevar a cabo una exploración general de algunos indicadores centrales sobre la convivencia y las múltiples manifestaciones de la agresividad y la violencia dentro de la escuela.

Esta propuesta se compone de un diseño general de una investigación con este propósito junto con los elementos metodológicos cuantitativos y cualitativos para llevarla a cabo con apego a los lineamientos de un estudio de rigor.

Este proceso culmina con el uso de la información, primeramente con los involucrados directos (alumnos/as, maestros/as y director) y posteriormente con los integrantes del programa de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Palabras clave: Diagnóstico educativo, Efectividad de programas, Indicadores educativos, Violencia escolar.

Abstract

The Departamento de Investigación (Department of Research) assigned to the Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, in turn belonging to the Secretaría de Educación y Deporte, it elaborated an offer with the aim of to construct, from research, a managerial model of exploration, information and monitoring, that gives to school, the possibility of having a vision in certain moment of the performance of some indicators related to conviviality and violence in the school, usable also for the programs of public policy involved in the matter, to stimulate and to strengthen its actions related to the improvement of the conviviality in the school, especially among pupils.

To obtain the proposed in this aim, one presented this project in which there is delineated the idea of carrying out a general exploration of some central indicators on the conviviality and the multiple manifestations of the aggressiveness and the violence inside the school.

This offer consists of a general design of a research with this purpose, along to quantitative and qualitative methodologies elements to carry out inside the limits of a study of rigor.

This process culminates with the use of the information, first, with involved direct (pupils, teachers and the school principal) and later with members of the program of the Fiscally General of the State of Chihuahua.

Key words: Educational diagnosis, program effectiveness, educational indicators, school violence.

Introducción

El Departamento de Investigación de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, implementó un proyecto para la valoración del estado actual de la convivencia en una escuela primaria federal indígena ubicada al norte de la ciudad de Chihuahua y a su vez fortaleció al programa de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, que participó en la atención a los problemas de agresividad y violencia en esta escuela.

El tema tiene una relevancia crítica en referencia a los índices y múltiples manifestaciones de la violencia en el Estado de Chihuahua. En la escuela, las manifestaciones de violencia se están presentando en mayor o menor grado. Se pretendió que dentro de la escuela se modificaran los esquemas que reproducen la violencia en sus múltiples formas, reduciendo los índices y el comportamiento de agresividad en los alumnos y alumnas. Cabe mencionar que la intervención

que tuvo el Departamento se pareció más a la forma de un andamio, porque contribuyó a mejorar la efectividad con la que el programa de la Fiscalía actuó en la escuela, cuya pretensión fue reducir el nivel y los tipos de comportamientos con rasgos de agresividad y frágil convivencia.

Mediante el símil de “andamio” el Departamento ofreció un apoyo externo al programa para que a través del seguimiento y retroalimentación, se introdujera un modelo práctico, accesible y eficaz en la forma de medir los cambios de comportamiento sobre todo del alumnado con la finalidad de fortalecer sus acciones en el plantel.

El ámbito en el que se desarrolló la investigación fue la escuela primaria federal indígena, durante los meses de febrero a julio del año en curso en donde se observó el comportamiento de los alumnos/as con relación a la convivencia escolar y sus perspectivas personales. Se incluyó también la visión de los maestros/as de la escuela, de su directivo y de algunos padres de familia.

El estudio que se presenta en este documento se inserta en un contexto en donde los niveles de las diversas manifestaciones de concordia y relaciones pacíficas, son precarios, los índices de convivencia pacífica y respetuosa, se ven afectados por expresiones de agresividad y violencia entre grupos y personas en lo individual, que actúan fuera del marco legal y ético.

Desarrollo

El Departamento de Investigación, de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, generó una propuesta (aún en proceso) en donde se estableció un procedimiento para explorar el nivel de convivencia en la comunidad escolar que involucra al profesorado, al directivo, al alumnado y sus familias; así como al fortalecimiento del programa de la Fiscalía que atendió los problemas de agresividad y violencia en esta escuela primaria federal indígena, ubicada en un polígono marginado al norte de la ciudad de Chihuahua.

En mayo del 2011 el Congreso del Estado de Chihuahua emitió una propuesta que modifica los artículos 8, 9 y 67 de la Ley Estatal de Educación, que en términos generales se extiende “para prevenir, detectar y atender los casos de violencia y abuso escolar o bullying, que se presentan en las instituciones educativas, capacitando a docentes y padres de familia al respecto a fin de estar en posibilidad de erradicar con oportunidad estas conductas” (H. Congreso de Estado, 1997).

El Plan Nacional de Desarrollo, expresa que “Nos hemos convertido en ciudadanos pasivos e indolentes con los hechos que suceden día a día, nos hemos hecho inmunes ante los actos delincuenciales, preocupados en perseguir no en formar...”, y continúa más adelante “hemos sido permisivos en la realización de conductas fuera de orden y respeto, en donde los fuertes se sobreponen a la voluntad de los que no tienen manera de defensa”, y enseguida se refiere a que

“Siendo los centros escolares los espacios en donde los menores asisten la mayor parte del día y se relacionan con personas fuera de su entorno escolar, es que encontramos en mayor medida las conductas de abuso escolar...” (Gobierno de la República, 2013-2018)

En las propuestas por las que se modifican los artículos citados de esta Ley, se enfatiza primordialmente la necesidad de mejorar la convivencia y los mecanismos de resolución de conflictos en donde haya respeto a la dignidad humana. Se pide evitar cualquier forma de maltrato entre los educandos considerando los criterios de género, necesidades especiales y etnias, siendo la escuela el espacio que se propone para este fin. De la misma manera (Cowie, 2004) menciona que los niños tienen derecho a ser educados en un ambiente seguro y todos los miembros de la comunidad escolar tienen igual derecho a ese derecho.

En la escuela en donde se llevó a cabo la intervención, las manifestaciones de precario bienestar y convivencia interpersonal, tienen también posibilidades de producirse en mayor o menor medida. El ambiente social y familiar en la experiencia cotidiana de los alumnos/as, pueden ser fuente de aprendizaje o de imitación de determinadas conductas que pueden manifestarse dentro de la escuela, apropiadas o inapropiadas, en las interacciones con sus compañeros/as y personal del centro educativo.

Metodología

La metodología utilizada fue mixta (cuantitativa y cualitativa) en la parte cuantitativa se utilizaron cuestionarios para alumnos/as, maestros/as, directivo y familias del alumnado. En la parte cualitativa se realizó observación, entrevistas, videos, audios, diario de campo y relatoría de las acciones.

Organización de la etapa diagnóstica

El diagnóstico permitió conocer la situación de convivencia en la escuela, se elaboraron 5 cuestionarios el primero (I.1), estuvo dirigido al alumnado e incluía preguntas sobre datos personales, el entorno familiar, escolar y aspectos generales sobre convivencia. Los docentes fueron quienes determinaron a los alumnos que participaron, quedando los grados de 3°, 4° y 5° con un total de 90 alumnos.

Al profesorado se le aplicaron dos cuestionarios, (I.2 e I.3) el instrumento I.2 fue con relación a datos personales y de la escuela, se abordaron ítems relacionados con capacitación, asesoría, políticas escolares, bibliografía que conoce y utiliza sobre convivencia escolar y preguntas abiertas para sugerencias, en éste participaron 13 docentes que conforman el total de la planta docente. El instrumento I.3, tuvo la intención de identificar alumnos/as con riesgo de fracaso escolar. Éste fue respondido por 7 docentes que atienden 3°, 4° y 5° que corresponden a los alumnos seleccionados para participar en el programa. El cuarto cuestionario (I.4) estaba dirigido al directivo, abordó ítems similares al del profesorado, añadiendo la gestión escolar, autoformación, eventos en la escuela y monitoreo. Finalmente, el quinto cuestionario (I.5) estaba

destinado a las familias a las que se les preguntó sobre su entorno, la escuela y el contexto en donde viven. En éste participaron 30 personas.

Para sistematizar esta información, se utilizó un software estadístico con el cual se conoció el contexto y los indicadores de convivencia en esta escuela.

Contexto

La escuela primaria federal indígena se encuentra ubicada en la colonia Riveras de Sacramento al norte de la ciudad de Chihuahua, es de turno continuo por lo que labora de 8:00 a.m. a 16:00 p.m. La organización es completa, la planta docente se conforma con 13 maestros frente a grupo, en primer, segundo, cuarto, quinto y sexto grados son dos grupos y en tercer grado son tres grupos. Las cuestiones administrativas de la escuela las resuelve el director.

Espacio físico

Cuenta con un espacio amplio que incluye estacionamiento interno para los docentes, una cancha deportiva techada que también se utiliza como plaza cívica para diversos eventos, tiene áreas verdes afuera de cada aula y pequeños árboles a lo largo del corredor principal como se puede observar en la imagen 1. También está el área de juegos infantiles, tiene instalaciones sanitarias nuevas pero aún no están listas para usarse, por lo que actualmente se utilizan sanitarios portátiles como se muestra en la imagen 2. Está equipada con un aula de celda solar y una cancha al aire libre con porterías, la imagen 3 da muestra de ello. El área de cocina y comedor se puede ver en la imagen 4.

Características de los alumnos/as:

De los 90 niños/as encuestados la gran mayoría tiene 9 años con un 44.4%, siguiendo 22 alumnos de 10 años, que representan el 24.4%, estas 2 edades equivalen al 68.8% del total, por lo que se puede deducir que el resto de las edades, de 8, 11, 12 y 13, casi corresponden a la tercera parte de esta población.

Los porcentajes del sexo de los alumnos son muy similares, ya que de los 90 alumnos encuestados 42 son hombres lo que representa el 46.7%, 39 mujeres significaron el 43.3%, sin embargo, 9 alumnos/as no contestaron la pregunta quedando con el 10% como se muestra en la gráfica 1.

Nivel socioeconómico

A criterio del profesorado, se puede observar que la situación económica de sus alumnos es bastante baja, ya que consideran que casi la mitad son de un nivel económico bajo (47.1%) y hasta muy bajo con un 32.4%, siendo entre estos dos niveles casi el 80%, por lo que una quinta parte los consideran del nivel medio estos porcentajes se puede observar en la gráfica 2.

Familia

La mayoría de las familias (35) que representan el 38.9% de los alumnos encuestados (90), están integradas por mamá, papá y al menos otro familiar, (15) están integradas sólo por el alumno/a y la mamá. Los alumnos/as restantes cohabitan con diferentes tipos de familiares, pero todos con la mamá.

Aspectos de la comunidad

En general, el alumnado expresó no sentir confianza de los vecinos ni caminar con tranquilidad en las calles del barrio, han visto peleas en las calles, personas con vicios, inseguridad general, las bardas de la escuela descuidadas y con rayones, exceso de ruido, las calles no están bien iluminadas y la limpieza no es la deseable. Un porcentaje alto va de acuerdo con la idea de que los habitantes muestran respeto por los niños (70%), mientras que en menor porcentaje, pero importante en este tema, expresa que no siempre es así.

Factores de riesgo

Los resultados de los cuestionarios que respondieron los docentes que atienden 3°, 4° y 5° de los alumnos seleccionados para participar en la intervención, se indican en la gráfica 3, en donde se pudo observar que los factores positivos como la participación en clase, la participación cívica y deportiva, los niños alcanzan un promedio un poco más alto que las niñas, de igual manera en lo que respecta al desempeño, sin embargo en aspectos negativos también los varones tiene más altos promedios que las mujeres, como la agresividad, ser víctima y ser excluido. Las niñas tienen mayor asistencia y puntualidad que los niños.

La intervención

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua intervino en la escuela con el programa “Academia infantil de Cultura de la Legalidad” la cual tiene como objetivo general formar ciudadanos proactivos, íntegros, con conocimiento de sus derechos y obligaciones en beneficio de la comunidad a la que pertenecen. Esta institución llevó a cabo un plan de trabajo (y actualmente continúa) con actividades que propician conocimientos en estado de derecho, cultura de la legalidad, formación cívica y derechos humanos.

El Departamento de Investigación, brindó seguimiento y acompañamiento a las actividades que se llevaron a cabo cada semana los días martes de 14:00 a 16:00 horas en el plantel de la escuela y otras en visitas a diversas instituciones, en cada una se levantó la evidencia de los hechos, la cual posteriormente se analizó junto con el personal de la Fiscalía y se tomaron decisiones de acuerdo a los resultados.

Las actividades del Programa de Fiscalía

Una de las actividades que más impactó a los alumnos participantes fue que los nombraran “Cadetes de la Legalidad”, este título les hizo sentirse tomados en cuenta y ser parte de un grupo atendido para el aprendizaje en la cultura de la legalidad como se registró en la entrevista cuando

se les preguntó: ¿qué te gustó más? “Cuando me entregaron el gafete y la camiseta” (Entrevista Alumnado EA-030517). Este entusiasmo se puede observar en la imagen 5.

También se realizaron visitas a diferentes instancias con la finalidad de que el alumnado conociera la dinámica cotidiana de los cuerpos de seguridad como la policía, los comandantes responsables del servicio 911, la función del helicóptero y el trabajo del cuerpo de bomberos, este momento se captó en la imagen 6, a algunos niños/as se les preguntó lo siguiente: ¿Qué actividad te gustó más? “A mí me gustaron mucho los videos, estaban muy padres porque se veía lo que estaba pasando en la calle” (Entrevista Alumnado EA-080517). Otro alumno dijo: “A mí me gustó el helicóptero, se parecía a como salen en las películas pero sin las escaleras, ¡ah! yo quería subirme en él” (Entrevista Alumnado EA-080517). Otra opinión fue: “A mí me gustó más cuando estábamos con los bomberos porque duramos más tiempo ahí, aprendimos más cosas, me gustó el uniforme pero decía que estaba muy pesado y el señor tenía mucho calor y no podía respirar” (Entrevista Alumnado EA-080517).

Para el tema de la democracia, se vivió un proceso de votación de candidatos a presidente, secretario de planeación y secretario de seguridad de la Academia Infantil. Los candidatos a ser secretario de seguridad se presentaron ante sus compañeros y externaron: “quiero ser secretario de seguridad para proteger a la escuela y mantener el orden”, “porque soy responsable”, “para que la escuela sea segura y para protegerla”. Los candidatos a secretarios de planeación mencionaron: “Quiero ser secretario de planeación para aprender a respetar y enseñar los valores”. “Para ayudar a la gente”. “Para apoyarlos a todo el mundo”. “para ver que se siente y para apoyar a todos los cadetes”. “Para ayudar a todos los niños en clases a estudiar”. Los candidatos a presidente opinaron: “Quiero ser presidente y representar a todos los cadetes de la escuela”. “Para apoyar a todos los cadetes para que aprendan los valores”. “Porque quiero ayudar a todas las personas incluso a los cadetes para que aprendan valores”. “Para tener un mundo mejor y ayudar a los cadetes” (Informe I-060617). La imagen 7 muestra la participación de algunos de los candidatos al presentarse con sus compañeros.

Proceso de monitoreo

Con la posibilidad de brindar seguimiento y acompañamiento a las acciones correspondientes a la Fiscalía, el Departamento de Investigación, llevó a cabo entrevistas a los docentes de 3°, 4° y 5° sobre los avances de algunos alumnos/as del grupo que participaron como cadetes de la legalidad para conocer el impacto que tuvo en ellos la asistencia a las actividades. Posteriormente la información fue analizada y sistematizada para retroalimentar al programa de la Fiscalía y se propició la toma de decisiones para realizar los cambios pertinentes de acuerdo a los resultados de las entrevistas.

Los resultados de las entrevistas

El profesorado externó efectos esperados e inesperados: en algunos niños “No se ha visto cambio con el programa” (Entrevista Docentes MOCC-E) pero en otros casos “ha cambiado su actitud” (Entrevista Docentes MAEA-E) “yo motivé a los niños/as, les dije: Ahora como cadetes, no pueden estar saliendo si no trabajan en el salón, y si no trabajan, se van a quedar dentro del

salón y no participarán en la academia. Eso les motiva, los alumnos dicen: yo quiero ir con los cadetes y voy a trabajar, sin embargo en otros casos no se ha logrado por diversas razones” (Entrevista Docentes MOCA-E). “Existen relaciones que van mejorando, no obstante, se siguen presentando problemas como por ejemplo el mostrarse poco cooperativos/as, en algunos casos se aíslan trabajan ellos/as solos/as (Entrevista Docentes MOCC-E).

Sobre la base de las ideas anteriormente expuestas, se puede resumir que a partir de la participación en el Programa de la Academia de la Legalidad, en algunos casos ya hay cambios en el comportamiento, la asistencia y puntualidad, también en algunos alumnos/as, se mostró indicio de modificación de la conducta, en el programa se les ayudó a motivarse y esforzarse en ser mejores estudiantes y hacer las cosas bien. Por el contrario, también se manifestó que en otros alumnos/as, permaneció la misma conducta agresiva, mostraron poca actitud de cooperación y participación, se les tuvo que motivar para que realizaran las actividades, en otros definitivamente no se vieron cambios, continuaron faltando, sin participar y también fue porque se tuvo poco apoyo de la familia.

De la misma manera, se llevaron a cabo entrevistas al alumnado en donde se conoció su punto de vista sobre las actividades en las que participó.

Se les preguntó: ¿Para qué te ha servido estar en el programa? “Para ayudar a la gente haciendo cosas para su beneficio” (Entrevista Alumnado EA). “En la disciplina...aprendemos a obedecer, me he sentido bien ayudando y siendo amable” (Entrevista Alumnado DA). “porque se trata de respetar” (Entrevista Alumnado CA). “Me ha servido para no agredir a mis compañeros, portarme bien, no decir malas palabras y no insultar a mis compañeros” (Entrevista Alumnado DA). “Me ha servido a mejorar con mis padres y con la maestra” (Entrevista Alumnado DB). En contraparte, también hubo tres alumnos que respondieron: “No sé” (Entrevista Alumnado CA). “Para nada” (Entrevista Alumnado CA). “Mmmm no sé qué decirle” (Entrevista Alumnado CC).

Otra pregunta fue: ¿Cómo te portas ahora como cadete con tus compañeros (igual – mejor – peor)? “Mejor en mi comportamiento... en ser buena persona” (Entrevista Alumnado EB). “En mis actitudes convivo mejor, por decir ya no peleo, no hago trampa ni pongo excusas” (Entrevista Alumnado EA). “Mejor, porque antes nadie se quería juntar conmigo y ahora tengo muchos amigos y me siento muy feliz” (Entrevista Alumnado DB). “Mejor porque ya no les falta al respeto, ya no los hago enojar, ya no los molesto” (Entrevista Alumnado EB). “Me portaba antes bien, pero ahora me porto mejor” (Entrevista Alumnado EA). Por el contrario, también hubo respuestas inesperadas: “A veces peor porque me buscan pleito y yo me tengo que defender” (Entrevista Alumnado DA). “Hay niños muy peleoneros y les digo - No me busquen porque les voy a pegar y no me conocen cuando me enojo” (Entrevista Alumnado DA). “No sé, antes me portaba mal y ahora...me estoy portando como bien, más o menos bien, bueno poquillo mal” (Entrevista Alumnado DB).

Las opiniones del alumnado sobre su experiencia en el programa de la cultura de la legalidad, mostró que en algunos casos se han concientizado y han aceptado modificar su conducta para bien, se han esforzado y les gusta sentir que han cambiado. Por otro lado, también se externó que en algunos permanecen las mismas conductas agresivas, o muestran apatía ante las actividades.

Estos resultados de las entrevistas, se sistematizaron y se dieron a conocer a los integrantes de la Fiscalía, quienes después de escucharlos decidieron reorientar algunas actividades con la finalidad de tener un mejor resultado con los cadetes de la legalidad. Cabe mencionar que estas actividades aún continúan y están en monitoreo para ir tomando las decisiones pertinentes.

Conclusiones

A partir de los resultados del monitoreo que se brindó por parte del Departamento de Investigación, la Fiscalía propone que este mismo modelo se implemente en otras escuelas, en particular a las que se encuadran en los polígonos regionales que esta instancia atiende. Con este fin propusieron más escuelas ubicadas en estos polígonos.

La eficacia del programa de Fiscalía se favoreció a partir de la interacción entre la intervención de ellos y el proceso de seguimiento y monitoreo del Departamento de Investigación, a partir del análisis y reflexión se obtuvieron datos importantes que se utilizaron para tomar decisiones de cambio para mejorar la intervención del programa.

Finalmente se pueden observar indicios de cambios en la conducta de algunos de los alumnos que participaron en el programa como cadetes de la legalidad, sin embargo no se puede afirmar que en todos se haya logrado.

Notas

El Departamento de Investigación recabará información sobre 100 escuelas del Estado de Chihuahua, seleccionadas mediante procedimientos aleatorios, a partir de las bases de datos de las escuelas atendidas por el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) y la Academia de la Cultura de la Legalidad de Fiscalía. De las cuales, 24 de estas tienen la intervención tanto de PNCE como de Fiscalía, 21 sólo con apoyo de Fiscalía y 55 sólo con el apoyo de PNCE, para dar un total de 100 escuelas. Esta muestra diferenciada de escuelas permitirá observar los resultados del trabajo articulado en 24 escuelas del Estado y el trabajo que de manera independiente implementan cada instancia por su lado.

Los diferenciales servirán para reflexionar en conjunto (Programas, Departamento de Investigación y autoridades educativas) sobre lo que sí y lo que no funcionó. Con estos datos, se propiciarán reuniones de reflexión compartidas para las instancias participantes y en su caso las

modificaciones necesarias para una posible siguiente fase que incluya más escuelas. El proceso puede extenderse indefinidamente hasta llegar a cada vez más escuelas en el Estado, de acuerdo a los recursos y disposición al proyecto.

Imágenes y Gráficas



Imagen 1 Área de estacionamiento, cancha y áreas verdes



Imagen 2 área de juegos y sanitarios portátiles



Imagen 3 Cancha al aire libre y aula con celda solar



Imagen 4 Área de cocina y comedor



Imagen 5 Alumnos poniéndose la camiseta en la Inauguración de la Academia de la Cultura de la Legalidad



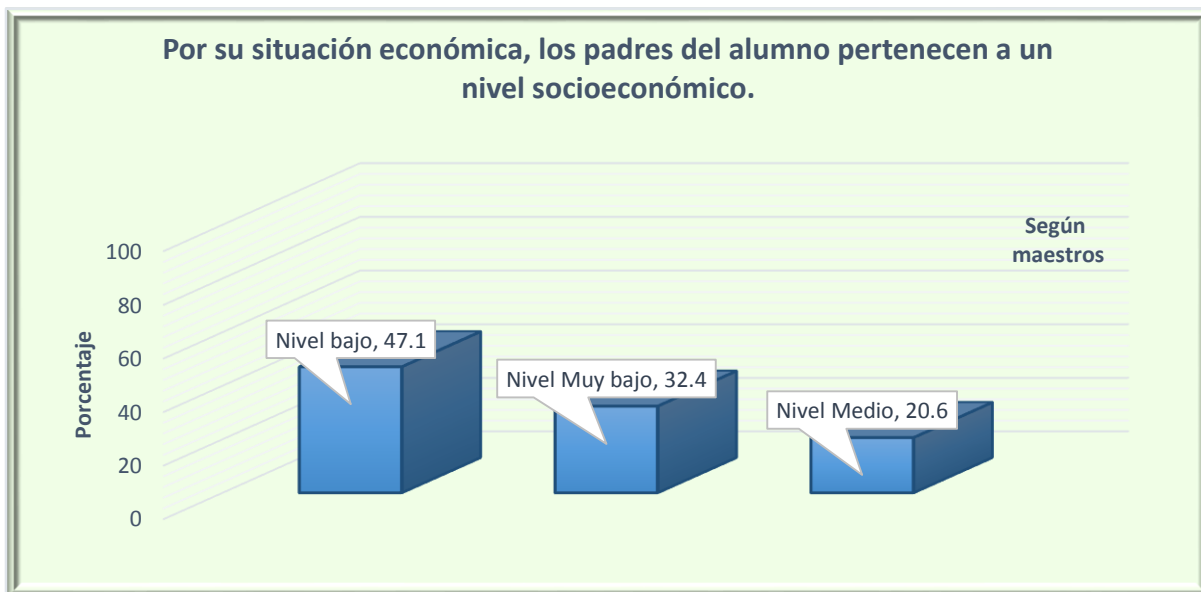
Imagen 6 Visita a la Comandancia de la zona norte



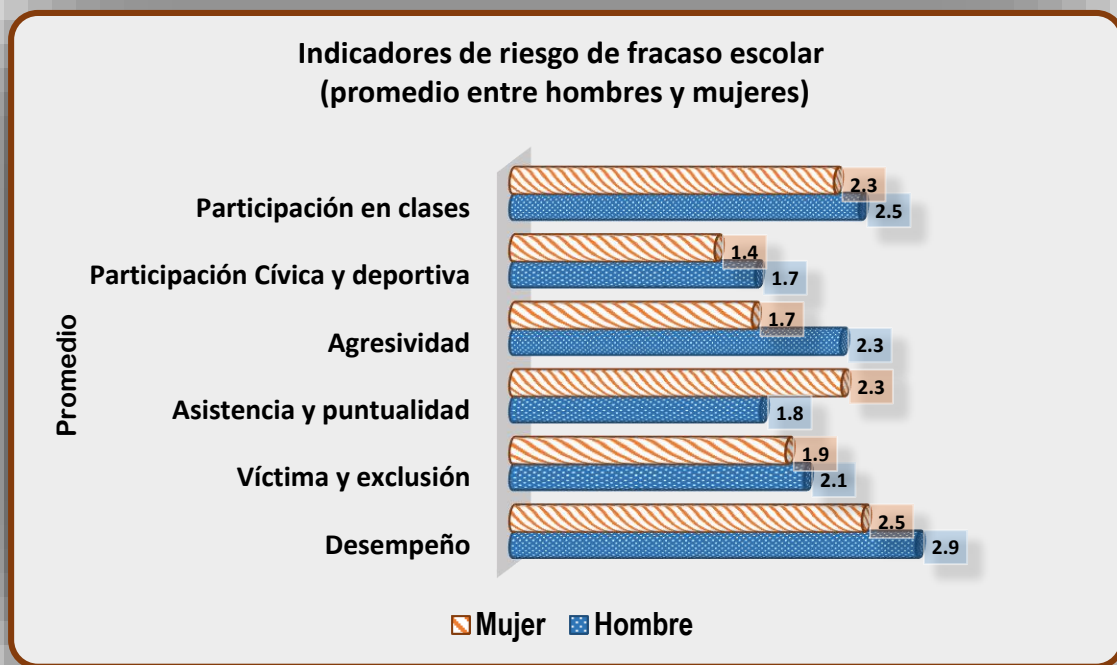
Imagen 7 Presentación de candidatos en el tema de la democracia



Gráfica 1 Porcentajes del sexo del alumnado



Gráfica 2 Nivel socioeconómico del alumnado



Gráfica 3 Indicadores de riesgo de fracaso escolar

Referencias

1. Cowie, H. (2004). *Emotional Health and Well-Being. A Practical Guide for Schools.* Londres: A Sage Publications Company.
2. Gobierno de la República. (2013-2018). *Plan Nacional de Desarrollo.* México, DF.
3. H. Congreso de Estado. (1997). *Ley Estatal de Educación.* Chihuahua, Chih.